

MENDOZA, 25 OCT 2023

VISTO:

El contenido del Expediente: 30708/2023, en el que Secretaría Académica de esta Facultad propone que el Ing. Mario Carlos SANCHEZ cumpla funciones en la asignatura "Gestión de Seguridad, Medio Ambiente y Salud";

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 306/2022, el Consejo Directivo de esta Facultad designó, al Ing. Mario Carlos SANCHEZ en el cargo de Vicedecano de la Facultad con Dedicación Exclusiva, a partir del 16 de agosto del año 2022.

Que dicha propuesta se justifica teniendo en cuenta la necesidad de garantizar el normal funcionamiento de la citada asignatura.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por asignada la función de Responsable a cargo de la asignatura "Gestión de Seguridad, Medio Ambiente y Salud" de la carrera de Ingeniería de Petróleos, al Ing. Mario Carlos SANCHEZ (DNI: 10.350.569 - Legajo: 15.033), con el cargo de Vicedecano – Dedicación Exclusiva de esta Facultad, a partir del 01 de enero de 2023 y/o hasta tanto se llame a concurso con carácter de Interino o efectivo, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 676/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA